

**CORPORACIÓN MUNICIPAL DE DESARROLLO SOCIAL DE CALAMA
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN**

MEMORÁNDUM INTERNO N° 1972 / 2024

DE: DIRECTORA DE EDUCACIÓN (I) Sra.: Doris Contreras Cutipa	FECHA: 27 de Septiembre de 2024
A: JEFE DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACIÓN Sr.: Carlos Yueng Aspeti	REF.: Lo que indica

1. Mediante el presente se hace entrega de Requerimiento SEP Aprobado por Dirección de Educación y con todo lo correspondiente a lo Administrativo de unidad SEP para su gestión.

Establecimiento

ESCUELA REPÚBLICA DE CHILE D-54

N° Ord.

0161

Monto

\$ 479.965.-

Concepto

Vestimenta Huasa China

2. Lo anterior para gestión de lo solicitado.


DORIS CONTRERAS CUTIPA
Directora de Educación (I)



DCC/hmc
Distribución:



Folio 48



Avda. O'Higgins N°1155 - Calama
comdescalama2021 @comdescalama
www.comdescalama.cl



ORD.: N° 161/2024
ANT.: S/A
MAT.: Solicitud de requerimiento Ley Sep.

CALAMA, septiembre 23 de 2024.

DE : DIRECTOR DE ESCUELA "REPÚBLICA DE CHILE"
SEÑOR HUMBERTO ARRAYA QUIROZ

A : DIRECTOR EJECUTIVO (I) COMDES CALAMA
SEÑOR JORGE MUÑOZ ALBORTA

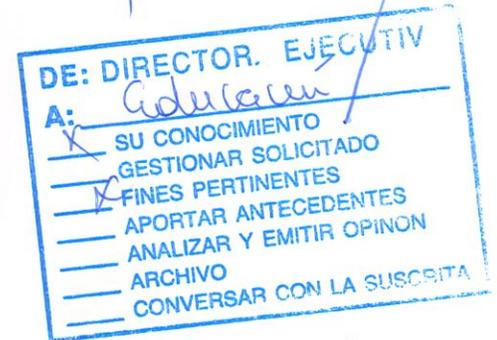
- 1.- Junto con saludarle, por medio del presente, envío a Usted solicitud de requerimientos Ley SEP. "Adquisición vestuario Folklore".
- 2.- Sin otro particular, se despide atentamente de Usted.



HUMBERTO ARRAYA QUIROZ
Director

PP

HAQ/vpr.
DISTRIBUCION.
- Director Ejecutivo (I) COMDES.
- Depto. Subvención Ley SEP.
- Archivo Escuela.



Juntos por Calama

Requerimiento SEP 2024

FECHA	11 de septiembre 2024	
ESTABLECIMIENTO:	Escuela República de Chile	
Dimensión	Formación y Convivencia	
Sub dimensión	Formación	
Nombre Acción (Según PME)	Sentido de pertenencia e identidad de escuela.	
Descripción de Acción según PME 2024:	Participación democrática de los estudiantes en actividades extraprogramáticas que promuevan la pertenencia y la identificación de los estudiantes con su escuela y que contemple todas las áreas del curriculum, articulado con la misión, visión y sellos institucionales.	
Nombre y Código según Manual de Cuentas 2024:	410 801 UNIFORMES Y VESTUARIO	
Monto destinado para la acción:	Monto disponible para la acción:	Monto destinado al requerimiento:
15.000.000.-	2.845.221.-	479.965.-
Detalle Requerimiento SEP		Cantidad
Vestuario de folclore		
1	Vestidos de huasa (China)	6 unidades
2	Falsos	6 unidades
3		
4		
5		
6		
7		
8		
9		
10		
Profesional Responsable de Requerimiento:		Valeska Muñoz Tapia
Celular:	973515222	Cargo Orientadora
Proveedor Sugerido	Ivinka Hilda del Carmen Choque Cáceres.	
Observaciones:		
Se elige esta empresa , ya que tiene el stock necesario para la confección oportuna del vestuario.		

NOMBRE DIRECTOR/A	HUMBERO ARRAYA QUIROZ
FIRMA Y TIMBRE	

Justificación Técnica 2024

1- Fundamento que justifica el requerimiento a partir del estándar indicativo de desempeño, de acuerdo a su nivel:

ESTÁNDAR 7.1 El equipo directivo planifica, implementa y monitorea programas e iniciativas para la formación integral de sus estudiantes de acuerdo con el Proyecto Educativo Institucional.

2- JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PEDAGÓGICA DEL USO DEL RECURSO POR PARTE DE LOS ESTUDIANTES Y SU IMPACTO EN EL APRENDIZAJE:

La formación integral de los estudiantes pretende el desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezcan su trayectoria académica; es un proceso continuo, permanente y participativo que busca lograr la realización plena del estudiante, preparándolo para enfrentar con éxito los problemas existentes en la sociedad.

Trabajando de manera transversal el curriculum nacional por medio de la asignatura de educación física y salud en los objetivos de los niveles de 1° a 6° básicos. OA 5 Ejecutar movimientos o elementos de danzas tradicionales de forma coordinada, utilizando actividades rítmicas y lúdicas de forma individual o grupal. Y los niveles de 7° y 8° básicos. OA1.

HABILIDADES › Adquirir y perfeccionar las habilidades motrices básicas de locomoción, manipulación y equilibrio.

ACTITUDES › Demostrar disposición al esfuerzo personal, superación y perseverancia. › Demostrar disposición a participar de manera activa en la clase, además de actividades extraprogramáticas como la academia de danza y folclore.

La danza nos permite impulsar y **fomentar la cultura y el sentido de pertenencia, la importancia de las raíces, la herencia y ese arraigo que muchos han perdido** ". La danza contribuye al desarrollo de la **coordinación y el equilibrio**, además nos ayuda a combatir el **sedentarismo** infantil.

Por otra parte, a nivel socioemocional, bailar fomenta hábitos como la **disciplina, la autoestima, la socialización y el manejo de la frustración**. Estimula no solo el desarrollo cerebral, sino también otras **ventajas sociales, emocionales, físicas y culturales** que valen la pena promover en **diferentes etapas de la vida**.

Es por esta razón que, es importante **reflexionar sobre las bondades pedagógicas de la danza** y su relevancia para la formación integral de nuestros niños, niñas y adolescentes, el desarrollo cerebral y la inteligencia emocional, como lo declaran algunos autores en la neurociencia tales como Daniel Goleman.

"Vestuario para la academia de folclore"

Uso Exclusivo del Sostenedor:

Observaciones del
 Coordinador/a

--	--



APROBADO

RECHAZADO

Coordinadora de Nivel
 Aprobación Técnica Pedagógica

Administrativo Unidad SEP
 Aprobación Documental
 Administrativa